

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS
CON RESPUESTA ESCRITA

10 de noviembre de 1981

Núm. 2.291-II

CONTESTACION

Realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980, en la provincia de Málaga, en materia de Industria y Energía.

Presentada por don Carlos Sanjuán de la Rocha.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la contestación del Gobierno a la pregunta formulada por el Diputado don Carlos Sanjuán de la Rocha, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, relativa a realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980, en la provincia de Málaga, en materia de industria y energía, publicada en el BOCG número 2.291-I, de 16 de septiembre de 1981.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de octubre de 1981.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina.**

Excmo. Sr. En relación con la pregunta formulada por don Carlos Sanjuán de la Rocha, sobre realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980, en Málaga, en materia de industria y energía, tengo la honra de enviar a V. E. la con-

tación formulada por el Ministro de Industria y Energía, en nombre del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"INVERSIONES EN LA PROVINCIA DE MALAGA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA EN 1980

	Realizado — millones de pesetas
Subsecretaría	
Mobiliario Delegación Provincial	0,4
Dirección General de Minas	
Programa aplicación normas demar- cación	1,0
Dirección General de la Energía	
Inversiones PLANES	60,8
Instituto Geológico y Minero de España	
Programa de infraestructura, inventario y exploración de actividades técnico empresariales	9,2
Plan Energético Nacional	25,2
Plan de Abastecimiento Aguas Subterrá- neas a Núcleos Urbanos	0,7

	Realizado — millones de pesetas
Plan General de Cartografía y Exploración Fondos Marinos	1,0
Instituto Nacional de Industria	
Inversiones PAIF (previsto, 1.615,3 millones de pesetas)	445,2
TOTAL	543,5

Hay que precisar que en muchos de los créditos aquí consignados, dada su naturaleza, no existen en principio provincializa-

ción, o cuando menos no se recoge en los Presupuestos Generales del Estado.

Con respecto a los fondos asignados y no invertidos, su destino es en principio el de atender a la misma inversión para la cual fueron adscritos, si bien mediante el mecanismo de incorporaciones de los créditos de uno a otro ejercicio. En el caso de que se tratara de obras o actuaciones que no pudieran tener tal destino se suele asignar el crédito para el mismo tipo de inversiones y, normalmente, dentro de igual provincia".

Dios guarde a V. E.

El Ministro de la Presidencia, **Matías Rodríguez Inciarte**.

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961